



ACTO ADMINISTRATIVO
CONTRATO No. 1151.20.3.006

La suscrita Rectora de la Institución Educativa De Rozo del Municipio de Palmira se permite elaborar el presente Acto administrativo de justificación para contratar **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO"**. Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente requisito de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la **RESOLUCION 6891 (Diciembre 11 del 2018) y la RESOLUCION 2634 (Abril 30 del 2019) "Guía de Contratación para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos"** y el decreto 4791 del 2008.

1. MARCO LEGAL

Ley 115 de 1994, Decreto 111 de 1996, Ley 819 del 2003, la Ley 715 de 2001 en aplicación del Decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 compilado por el Decreto 1075 del 2015 art. 2.3.1.6.3.1. y ss. El código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación (resoluciones: 6891/2018 y 2634/2019) para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.

1.1 VALOR DEL CONTRATO

Para la asignación del presupuesto de la presente contratación, se efectuó de acuerdo al análisis del mercado solicitando 2 COTIZACIONES a empresas del sector, con especificaciones técnicas que se señalan en el presente estudio.

COTIZACION No. 1	COTIZACION No. 2	VALOR PROMEDIO
1.197.150	1.322.000	1.259.575

En el presente proceso en la Institución educativa teniendo en cuenta los criterios antes mencionados, se determina para la presente contratación la suma de **UN MILLON DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.259.575)**, incluidos el transporte, impuestos y contribuciones nacionales, departamentales y municipales y demás gastos que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

1.2 ASPECTOS COMERCIALES, Y TÉCNICOS: Se debe especificar la forma de pago, el tiempo de entrega, la validez de la oferta, la garantía en meses del producto requerido. En la forma de pago,



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"**

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495
Correo electrónico info@iederozo.edu.co

debe precisarse si se hará o no entrega de anticipo, pago anticipado, definir los porcentajes y determinar cómo se efectuarán los pagos al contratista (pagos parciales, pago único, mensual, bimensual, entre otros).

1.3 CRITERIOS DE SELECCION: Tales criterios se adelantan teniendo en cuenta la resolución 2634/2019, haciendo uso de los lineamientos allí manifestados, debido a que la Institución Educativa podrá contratar con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Conforme la Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008 y la guía de contratación de las instituciones educativas de Palmira, teniendo en cuenta que con la adquisición de elementos de papelería y útiles de oficina busca facilitar el desarrollo y cumplimiento de las funciones del área administrativa. La compra de estos elementos debe ser oportuna para garantizar el normal funcionamiento de la Dependencia, por cuanto al no ser suministrados con oportunidad pueden ocasionar dificultades o restricciones en el cumplimiento de las funciones de quienes laboran en la institución educativa.

Es importante para la institución educativa al momento de la selección de los productos la marca cotizada, pues muchas de ellas representan la calidad en los artículos. Teniendo en cuenta que dicha papelería y materiales de oficina es para la prestación del servicio educativo se requieren productos de marcas reconocidas por su duración, rendimiento, calidad y experiencia en el mercado. Además, hay que tener en cuenta que todos estos artículos no se van a utilizar inmediatamente, sino que serán almacenados y distribuidos cuando haya lugar a las secretarías etc.;

En concordancia con lo anterior el presente estudio de necesidad se basa en la obligación de la institución de proveer una solución adecuada y oportuna, que incluye el suministro de útiles de oficina y papelería para todas las sedes que tiene la institución, razón por la cual el suministro que se pretende adquirir es insumo de primer orden en el desarrollo de las actividades de las dependencias

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. OBJETO: El presente acto administrativo se realiza con el fin de contratar **"(SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO)"**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
 NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico iederozo@sempalmira.gov.co - info@iederozo.edu.co

ITEM	DESCRIPCION DEL OBJTO CONTRACTUAL	CANT	VALOR PROMEDIO
1	Cinta transparente 48x40	10	17.450
2	Bolígrafo cristal negro	30	23.250
3	Gancho legajador plastico x 20	6	16.200
4	Guía celuguía blanco	6	13.500
5	Resma carta blanca 75 gr	70	752.500
6	Folder colgante varilla plastica café	150	138.750
7	Recibos con copia 50 hojas	10	27.000
8	paquete felpa para cd	50	4.375
9	carpeta blanca de presentación blanca	50	12.500
10	cosedora mediana	2	16.300
11	perforadora mediana	2	14.500
12	cajas de clip estándar pequeño	5	3.750
13	paquete cartulina legajadora * 50 juegos	10	104.500
14	A-Z carta	3	13.500
15	notas adhesivas pots'it x 100	3	9.150
16	cajas de ganchos de cosedora	5	11.250
17	resaltadores amarillos	10	17.000
18	archivador borde de tela tamaño carta	1	25.400
19	lápiz HB No. 2 x 12	2	19.200
20	borrador	10	5.000
21	lápiz corrector	5	14.500
	TOTAL COTIZACIONES		1.259.575

3.2. El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31200000 Adhesivos y Selladores	31201500 Cinta adhesiva	31201512	Cinta transparente
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44121700 Instrumentos de Escritura	44121701	Bolígrafos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
 NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495
 Correo electrónico info@iederozo.edu.co

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122002	Protectores de hojas
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122008	Índices de fichas
14000000 Materiales y productos de papel	14110000 Productos de papel	14111500 Papel de imprenta y papel de escribir	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122011	Folders
14000000 Materiales y productos de papel	14110000 Productos de papel	14111800 Papeles de uso comercial	14111802	Recibos o libros de recibos
43000000 Difusión de tecnologías de información, difusión o telecomunicaciones	43200000 Componentes para tecnología de información y telecomunicaciones	43202000 Dispositivo de almacenamiento extraíbles	43202001	Discos compactos cd
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122003	Carpetas
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44121600 Suministros de escritorio	44121615	Grapadoras



REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico iederozo@sempalmira.gov.co - info@iederozo.edu.co

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44110000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44102800 Maquinas encuadernadoras y plastificadoras	44102805	Maquinaria perforadora de encuadernación
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122100 Suministros de ejecución	44122104	Clips para papel
14000000 Materiales y productos de papel	14110000 Productos de papel	14111500 Papel de imprenta y papel de escribir	14111519	Papeles de cartulina
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122001	Archivos para tarjetas
14000000 Materiales y productos de papel	14110000 Productos de papel	14111500 Papel de imprenta y papel para escribir	14111530	Papel de notas autoadhesivas
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122100 Suministros de sujeción	44122107	Grapas
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44121700 Instrumentos de escritura	44121716	Resaltadores
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122027	Folders de archivo expandibles
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de Oficina	44121700 Instrumentos de escritura	44121706	Lápices de madera



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
 NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495
 Correo electrónico info@iederozo.edu.co

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121800 Medios de corrección	44121804	Borradores
44000000 Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121800 Medios de corrección	44121805	Esferos de corrección

3.3. Plan Anual de Adquisiciones: El proyecto objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones bajo las siguientes características:

Fila	CÓDIGO	Modalidad contractual	NOMBRE DEL PROYECTO
32	31201512	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	CINTA TRANSPARENTE 48X40
33	44121805	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	LÁPIZ CORRECTOR
34	44121701	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	BOLÍGRAFO CRISTAL NEGRO
35	44122002	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20
36	44122008	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	GUÍA CELUGUÍA AZUL 500389 AZUL CLARO
37	14111507	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	RESMA CARTA BLANCA 75 GR CAJA
38	44122011	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	FOLDER COLGANTE V/PLAST CAFÉ
39	14111802	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	RECIBOS CON COPIA 50 HOJAS
40	44121708	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO COLOR NEGRO VERDE ROJO Y AZUL X CAJA DE 10
41	43202001	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	FUNDAS PARA CDS
42	44122003	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	CARPETA BLANCA TAMAÑO CARTA
43	44121615	Guía de contratación (resolución	COSEDORA MEDIANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico iederozo@sempalmira.gov.co - info@iederozo.edu.co

		6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	
44	44102805	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	PERFORADORA MEDIANA
45	44122104	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	CAJA DE CLIP STANDARD TAMAÑO PEQUEÑO
46	14111519	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	CARTULINA LEGAJADORA NORMAFOLD TAMAÑO OFICIO COLOR AMARILLO
47	44122001	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	LEGAJADOR A-Z
48	14111530	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	NOTAS ADHESIVAS X PAQUETE TAMAÑO PEQUEÑO
49	44122107	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	CAJA DE GANCHOS PARA COSEDORA
50	44121716	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	CAJA DE RESALTADORES X CAJA
51	44122027	Guía de contratación (resolución 6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008	ARCHIVADOR BORDE TELA TAMAÑO CARTA

3.4. Valor y Forma de Pago: Para efectos legales este contrato tiene un valor de **UN MILLON DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.259.575)** promedio IVA INCLUIDO.

Que la **Institución Educativa De Rozo** pagará al **CONTRATISTA** en pago único de acuerdo al suministro solicitado y con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.

3.5. Plazo de Ejecución: El Presente proyecto tiene un plazo de ejecución será **QUINCE (15) DÍAS** a partir de la suscripción del acta inicio de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

3.6. Imputación Presupuestal: El valor que genere los suministros requeridos, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.000020 de fecha 07 de Julio de 2020 rubro presupuestal **MATERIALES Y SUMINISTROS**, expedido por parte del contador de la Institución, correspondiente a la presente vigencia fiscal. No obstante, lo anterior, la entrega de la suma a que la Institución Educativa De Rozo queda obligado en virtud de este contrato se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

3.7. Lugar de ejecución: La prestación del servicio será en la institución educativa de Rozo ubicada en la av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495
Correo electrónico info@iederozo.edu.co

4. REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS HABILITANTES

- a) Formato No. 1 modelo presentación de la propuesta
- b) Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
- c) Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el mes actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- d) Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- e) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
- f) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- g) Consulta de antecedentes judiciales – vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal
- h) Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural
- i) Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses
- j) Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- k) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)
- l) Certificado cuenta bancaria

Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:

- m) Formato único de Hoja de vida de la Función pública



REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2 017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico iederozo@sempalmira.gov.co - info@iederozo.edu.co

- n) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA	17 DE JULIO DE 2020 A LAS 11:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.
PRESENTACION DE OFERTAS	21 DE JULIO DE 2020 HASTA LAS 11:00 AM	Correo institucional info@iederozo.edu.co
CALIFICACION DE PROPUESTAS	21 DE JULIO DE 2020 A LAS 11:30 AM	Correo institucional info@iederozo.edu.co
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION	21 DE JULIO DE 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES	22 DE JULIO DE 2020 HASTA LAS 11:00 AM	Correo institucional info@iederozo.edu.co
CELEBRACION DE CONTRATO	22 DE JULIO DE 2020	INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO AVENIDA 9 No.1 3-435

NOTA: El presente cronograma podrá ser modificado mediante comunicado de la Institución.

6. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación. a. El Contratista deberá avisar a la Entidad dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen a la Entidad como consecuencia. b. El Contratista



REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2 017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815 004-288-9 Tel: 2685495
Correo electrónico info@iederozo.edu.co

deberá asumir los riesgos que se presenten en la demora o falta de pago por parte de la Entidad por la no presentación de los informes de actividades y demás documentos requeridos en forma oportuna, incompleta o no ajustada al objeto y a las obligaciones del contrato.

El Contratista deberá asumir los riesgos por enfermedad profesional o accidentes, durante o con ocasión de la ejecución del contrato de conformidad con el Decreto 723 de 2013. Teniendo en cuenta la naturaleza y obligaciones del contrato los riesgos que se consideran previsibles son los de incumplimiento de las obligaciones contractuales y calidad de los productos a entregar por parte del contratista, los cuales asume el contratista y para que se aminore se debe exigir su amparo con una garantía.

7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION

Asignación: El contratista tendrá la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para el total y cabal ejecución del objeto contractual; considerando todos los aspectos técnicos, económico, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten el cabal ejecución del contrato y la permanencia de la ecuación contractual durante toda la vigencia del contrato, y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad los costos que esto conlleve, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito y en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.

8. PUBLICACION DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto en la Guía de contratación (resoluciones: 6891/2018 y 2634/2019)) para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos, la publicación de este contrato se realizara en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

Lic. MARÍA MABEL CASTILLO
Rectora
Institución Educativa De Rozo

Proyecto: Kelly Joanna Vivas Rivera – Auxiliar Administrativa grado 04
Aprobó: Lic. María Mabel Castillo – Rectora



REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico iederozo@sempalmira.gov.co - info@iederozo.edu.co

PRESUPUESTOS OFICIAL

"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO".				
DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	TERMINO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
GASTO DE FUNCIONAMIENTO				
MATERIALES Y SUMINISTROS	1	Global	15 DÍAS	\$1.259.575
			TOTAL:	\$1.259.575

Lic. MARIA MABEL CASTILLO
Rectora
Institución Educativa De Rozo

Proyecto: Kelly Joanna Vivas Rivera – Auxiliar Administrativa grado 04
Aprobó: Lic. María Mabel Castillo – Rectora